

16:00
13 JUL 2026

PEDIDO DE SERVICIO N°

000575

UNIDAD EJECUTORA : 005 AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

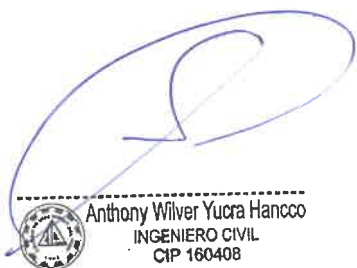
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001137

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METALICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL
Entregar a Sr(a) : YUCRA HANCCO ANTHONY WILVER
Fecha : 08/07/2026
Actividad Operativa : C0141 MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METALICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRA
Motivo : SERVICIO DE MAESTRO DE ACTIVIDAD PARA LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA DEL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0035	10	025	0050	9002	2000351	6000015

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
111100020137	SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	2.6.8 1.4 3		SERVICIO


Anthony Wilver Yucra Hanco
INGENIERO CIVIL
CIP 160408

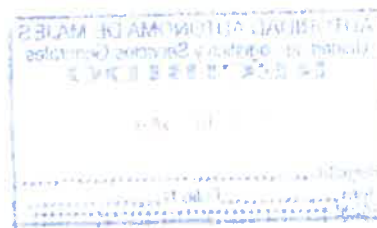
Firma del Solicitante


Edgard Junior's Montop Zumaeta
INGENIERO AGRICOLA
CIP N° 179977

Firma Autorizada

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS
AUTODEMA

MARCO ANTONIO CALSIN CUTIMBO
Sub Gerente de Operación y Mantenimiento



Req: 175

DOC	9784237
EXP	5887801

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MAESTRO DE ACTIVIDAD PARA LA FICHA DE MANTENIMIENTO
DENOMINADA: "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA
EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"

1. DENOMINACIÓN

SERVICIO DE MAESTRO DE ACTIVIDAD PARA EL "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"

2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente requerimiento busca solicitar el servicio de Maestro de Actividad para el "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI" para funciones en las labores dominio de la lectura de planos, procesos constructivos, control de calidad de materiales y normativas de seguridad dentro de su competencia, así como otras responsabilidades asignadas.

3. ANTECEDENTES

La entidad, realizó la formulación y aprobación de la ficha técnica de mantenimiento denominada "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI " además de la asignación presupuestal que garantiza la ejecución de la ficha técnica de mantenimiento.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el servicio de un **MAESTRO DE ACTIVIDAD** para la ficha de mantenimiento denominada "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI", con el propósito de garantizar una adecuada ejecución de las actividades del mantenimiento. Esta contratación corresponde a la meta: **035** - "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"

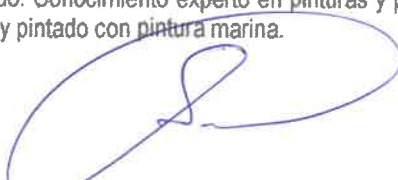
Asimismo, se precisa no implica relación laboral alguna con AUTODEMA, no encontrándose el locador bajo la dependencia o subordinación, por lo que la emisión de la orden de servicio no genera para el locador ningún de los beneficios previstos en la legislación laboral.

5. BASE LEGAL:

- Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
- Ley N° 32514, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
- Ley N° 32515, Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2026.
- Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Código Civil.
- Ley 32069 Ley Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Directivas del OECE.

6. ACTIVIDADES DEL SERVICIO:

- Interpretación de planos: Capacidad de leer y entender planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos y sanitarios para materializar el diseño.
- Procesos de Pintado: Conocimiento experto en pinturas y procesos constructivos sobre arenado de planchas de acero y pintado con pintura marina.



 Anthony Wilver Yucra Hanco
 INGENIERO CIVIL
 CIP 160408



 Edgardo Jumbo Zúñiga
 INGENIERO AGRÍCOLA
 CIP N° 179977

- Lectura de especificaciones: Entender el tipo de materiales, proporciones de mezcla (dosificación) y tolerancias exigidas por el ingeniero o arquitecto.
- Acabados e instalaciones: Criterios básicos sobre instalaciones eléctricas, sanitarias y acabados (tarrajeo, pisos, pintura) para supervisar a los especialistas.
- Cálculo de materiales: Habilidad para cuantificar lo necesario y evitar desperdicios (arena, piedra, cemento, acero).
- Manejo de tiempos y costos: Control de los plazos de entrega y organización diaria para mantener la productividad dentro del presupuesto.
- Gestión de equipos: Coordinación para la llegada de maquinaria, herramientas y almacenamiento seguro de los materiales.
- Liderazgo y trabajo en equipo: Capacidad para motivar y dirigir cuadrillas de albañiles, fierros y otros operarios, manteniendo un buen clima laboral.
- Seguridad y salud ocupacional: Conocimiento estricto de las normas de prevención de accidentes (uso de EPPs, andamios seguros, protección en altura).
- Comunicación asertiva: Trato directo y claro tanto con los obreros como con los ingenieros residentes, arquitectos y los clientes.

7. REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR:

7.1. Del Proveedor

- Persona Natural
- Contar con RNP – y no estar impedido para contratar con el estado.
- RUC activo y habido, encontrarse dentro del rubro de la contratación.

7.2. Perfil

- Experiencia en construcción, construcción civil o afines.

7.3. Conocimientos

- Interpretación de planos: Capacidad de leer y entender planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos y sanitarios para materializar el diseño.
- Lectura de especificaciones: Entender el tipo de materiales, proporciones de mezcla (dosificación) y tolerancias exigidas por el ingeniero o arquitecto.
- Cálculo de materiales: Habilidad para cuantificar lo necesario y evitar desperdicios (arena, piedra, cemento, acero).
- Manejo de tiempos y costos: Control de los plazos de entrega y organización diaria para mantener la productividad dentro del presupuesto.

7.4. De la experiencia

- Debe cumplir con el perfil profesional 12 meses en obras públicas y/o privados

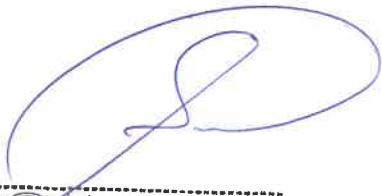
7.5. Acreditación

- Copia de título, certificado.
- Copia de certificados de trabajo, contratos, ordenes de servicio y otros.
- Constancias de conocimientos y capacitación y/o declaraciones juradas en caso corresponda.

Disponibilidad para trabajar en dique de bloques de la presa el Frayle.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución del Servicio de MAESTRO para la actividad "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI", es de setenta y dos (72) días calendarios contados a partir del día siguiente de la entrega de la Orden de Servicio e inicio de la ejecución física de la actividad de mantenimiento.


 Anthony Wilver Yucra Hanco
 INGENIERO CIVIL
 CIP 160408


 Edgard Junior Montoya Zumaeta
 INGENIERO AGRICOLA
 CIP N° 179977

CRONOGRAMA DEL SERVICIO		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN
01	PRIMER ENTREGABLE	30 DÍAS CALENDARIO
02	SEGUNDO ENTREGABLE	60 DÍAS CALENDARIO
03	TERCER ENTREGABLE	72 DÍAS CALENDARIO

9. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

UBICACIÓN POLÍTICA	
DEPARTAMENTO	AREQUIPA
PROVINCIA	AREQUIPA
DISTRITO	SAN JUAN DE TARUCANI
SECTOR	DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE

Nota: Para la ejecución del servicio se requiere la permanencia en el lugar de ejecución de la Ficha de Mantenimiento de lunes a sábado.

10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

La persona prestadora del servicio presentará por mesa de partes de la entidad el INFORME DE ACTIVIDADES realizadas, adicionalmente lo siguiente:

- Copia de Orden de Servicio
- Suspensión de 4ra Categoría (De Corresponder)
- Recibo Por Honorarios

Los pagos se harán de acuerdo al siguiente cuadro:

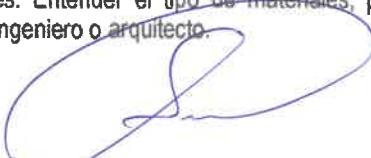
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
01	PRIMER ENTREGABLE	30 DÍAS CALENDARIO	41.67%
02	SEGUNDO ENTREGABLE	60 DÍAS CALENDARIO	41.67%
03	TERCER ENTREGABLE	72 DÍAS CALENDARIO	16.66%
TOTAL			100.00%

Documentos que debe Contener el Expediente de Pago Según Entregable.

Para el pago del servicio, se presentará por mesa de partes el Informe de Actividades realizadas y en el periodo señalado según cronograma, mediante un entregable el cual presentará (01) ejemplar en original debidamente foliado y firmado cada hoja.

PRIMER ENTREGABLE

- Interpretación de planos: Capacidad de leer y entender planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos y sanitarios para materializar el diseño.
- Procesos de Pintado: Conocimiento experto en pinturas y procesos constructivos sobre arenado de planchas de acero y pintado con pintura marina.
- Lectura de especificaciones: Entender el tipo de materiales, proporciones de mezcla (dosificación) y tolerancias exigidas por el ingeniero o arquitecto.


 Anthony Wilver Yucra Hanco
 INGENIERO CIVIL
 CIP 160408


 Edgard Junior Montop Zumaeta
 INGENIERO AGRÍCOLA
 CIP N° 179977

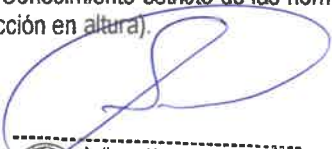
- Acabados e instalaciones: Criterios básicos sobre instalaciones eléctricas, sanitarias y acabados (tarrajeo, pisos, pintura) para supervisar a los especialistas.
- Cálculo de materiales: Habilidad para cuantificar lo necesario y evitar desperdicios (arena, piedra, cemento, acero).
- Manejo de tiempos y costos: Control de los plazos de entrega y organización diaria para mantener la productividad dentro del presupuesto.
- Gestión de equipos: Coordinación para la llegada de maquinaria, herramientas y almacenamiento seguro de los materiales.
- Liderazgo y trabajo en equipo: Capacidad para motivar y dirigir cuadrillas de albañiles, fierros y otros operarios, manteniendo un buen clima laboral.
- Seguridad y salud ocupacional: Conocimiento estricto de las normas de prevención de accidentes (uso de EPPs, andamios seguros, protección en altura).
- Comunicación asertiva: Trato directo y claro tanto con los obreros como con los ingenieros residentes, arquitectos y los clientes.

SEGUNDO ENTREGABLE

- Interpretación de planos: Capacidad de leer y entender planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos y sanitarios para materializar el diseño.
- Procesos de Pintado: Conocimiento experto en pinturas y procesos constructivos sobre arenado de planchas de acero y pintado con pintura marina.
- Lectura de especificaciones: Entender el tipo de materiales, proporciones de mezcla (dosificación) y tolerancias exigidas por el ingeniero o arquitecto.
- Acabados e instalaciones: Criterios básicos sobre instalaciones eléctricas, sanitarias y acabados (tarrajeo, pisos, pintura) para supervisar a los especialistas.
- Cálculo de materiales: Habilidad para cuantificar lo necesario y evitar desperdicios (arena, piedra, cemento, acero).
- Manejo de tiempos y costos: Control de los plazos de entrega y organización diaria para mantener la productividad dentro del presupuesto.
- Gestión de equipos: Coordinación para la llegada de maquinaria, herramientas y almacenamiento seguro de los materiales.
- Liderazgo y trabajo en equipo: Capacidad para motivar y dirigir cuadrillas de albañiles, fierros y otros operarios, manteniendo un buen clima laboral.
- Seguridad y salud ocupacional: Conocimiento estricto de las normas de prevención de accidentes (uso de EPPs, andamios seguros, protección en altura).
- Comunicación asertiva: Trato directo y claro tanto con los obreros como con los ingenieros residentes, arquitectos y los clientes.

TERCER ENTREGABLE

- Interpretación de planos: Capacidad de leer y entender planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos y sanitarios para materializar el diseño.
- Procesos de Pintado: Conocimiento experto en pinturas y procesos constructivos sobre arenado de planchas de acero y pintado con pintura marina.
- Lectura de especificaciones: Entender el tipo de materiales, proporciones de mezcla (dosificación) y tolerancias exigidas por el ingeniero o arquitecto.
- Acabados e instalaciones: Criterios básicos sobre instalaciones eléctricas, sanitarias y acabados (tarrajeo, pisos, pintura) para supervisar a los especialistas.
- Cálculo de materiales: Habilidad para cuantificar lo necesario y evitar desperdicios (arena, piedra, cemento, acero).
- Manejo de tiempos y costos: Control de los plazos de entrega y organización diaria para mantener la productividad dentro del presupuesto.
- Gestión de equipos: Coordinación para la llegada de maquinaria, herramientas y almacenamiento seguro de los materiales.
- Liderazgo y trabajo en equipo: Capacidad para motivar y dirigir cuadrillas de albañiles, fierros y otros operarios, manteniendo un buen clima laboral.
- Seguridad y salud ocupacional: Conocimiento estricto de las normas de prevención de accidentes (uso de EPPs, andamios seguros, protección en altura).


 Anthony Wilver Yucra Hanco
 INGENIERO CIVIL
 CIP 160408


 Edgar Junior y Eltonop Zumaeta
 INGENIERO AGRÍCOLA
 CIP N° 179977

- Comunicación asertiva: Trato directo y claro tanto con los obreros como con los ingenieros residentes, arquitectos y los clientes.

11. PENALIDADES

Si el contratista incurriera en retraso injustificado en el inicio del servicio de las prestaciones materia del contrato, la ENTIDAD le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto mensual de la prestación correspondiente al ítem adjudicado, de acuerdo al procedimiento establecido en la Directiva N° 002-2023-GRA/OPDI, 7.10 De las penalidades y sanciones administrativas.

La penalidad se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 * \text{Monto Vigente}}{F * \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tendrá los valores siguientes:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, F=0.40
- Para plazos mayores a sesenta (60) días, F=0.25

162.2 Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato, componente o ítem que debió ejecutarse o, en caso de que estos involucren entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso.

162.3 En caso no sea posible cuantificar el monto de la prestación materia de retraso, la entidad puede establecer.

En caso el proveedor del servicio no cumpla con presentar el SCTR vigente dentro del plazo de 05 días calendarios, contados a partir de la notificación de la orden de servicio, se aplicará una penalidad del 5% sobre el monto del primer entregable.

12. SEGUROS

Seguro SCTR, el responsable del servicio debe presentar luego de la firma de la orden de servicio

13. CONFIDENCIALIDAD

El PROVEEDOR deberá guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que tenga acceso y se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibida revelar información a terceros.

14. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad del PROVEEDOR del Servicio por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados será de 1 año contado a partir de la conformidad otorgada.

15. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Será otorgada con la preconformidad del Responsable Técnico de Mantenimiento (RETAM) y el Inspector Técnico de Actividades de Mantenimiento (ITAM) y con la conformidad final de la sub gerencia de operación y mantenimiento., dentro de un plazo máximo de cinco (05) días de producida la recepción, según lo dispuesto en el artículo 166° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

16. CLÁUSULA RESOLUTORIA


 Anthony Wilver Yucra Hanco
 INGENIERO CIVIL
 CIP 180408


 Edgardo Junior Montop Zumaeta
 INGENIERO AGRÍCOLA
 CIP N° 179977

El presente contrato podrá ser resuelto por las siguientes causales, previa comunicación de las partes: por mutuo acuerdo entre las partes, por incumplimiento de la orden de servicio, Cumplimiento tardío, parcial o defectuoso del servicio, por muerte o incapacidad del contratado, por decisión unilateral del contratante. En los supuestos señalados precedentemente, AUTODEMA podrá resolver el presente contrato (orden de servicio), al amparo de lo prescrito por el Art. 1430° del Código Civil. Dicha resolución operará de forma expresa, cuando AUTODEMA comunique a la otra parte que quiere valerse de la presente disposición regulatoria, quedando resuelto de pleno derecho.

17. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
META PRESUPUESTAL	: META 035 - "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"
ACTIVIDAD	: "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"
ESPECIFICA DE GASTO	: 2.6.8.1.4.3.

Arequipa, julio del 2026



Armando Víctor Flores Hancoo
INGENIERO AGRÍCOLA
CIP 160408



Edgard Junior's Montop Zamaeta
INGENIERO AGRÍCOLA
CIP N° 179977

